

Beneficiario: González Montaraz Juan Fco.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Linares Molino Carlos Alberto.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Mínguez Gómez Carmen.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Astasio Ordóñez Eufasio.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Buendía Martínez Ana Isabel.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Molina Copado Juan Ramón.  
Finalidad: Ayuda técnica.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Molina Olivares M.<sup>a</sup> Lourdes.  
Finalidad: Asistencia en centros.  
Importe subvencionado: 3.780,00 €.

Jaén, 20 de enero de 2009.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas mayores, concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones destinadas a la atención de personas mayores, concedidas al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008, a los beneficiarios que se relacionan a continuación para la finalidad y en la cuantía que se indican.

Las subvenciones concedidas se imputan al Programa presupuestario 31 D, capítulos 463, 469, 488, 765, 784, 481, 782.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.  
Importe: 10.762,31 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Alcaláina de Familiares de Mayores el Buen Amor.  
Importe: 5.976,65 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Familiares y Enfermos de Alzheimer 26 Marzo.  
Importe: 17.622,00 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Congregación Madres Desamparados y S. José Montaña.  
Importe: 30.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Fundación Corrales Javalera-Hospital San Miguel.  
Importe: 30.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Arjona Centro Día.  
Importe: 4.525,50 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Arjonilla.  
Importe: 3.785,25 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco.  
Importe: 18.000 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de Baeza.  
Importe: 18.000,00 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de Baeza Residencia Personas Mayores.  
Importe: 73.542,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Baeza Centro Residencial.  
Importe: 12.000,00 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer.  
Importe: 13.489,00 euros.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Bedmar y Garciez Centro de Día.  
Importe: 3.785,25 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Begijar Centro de Día.  
Importe: 3.034,50 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda Centro de Día.  
Importe: 3.150,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de La Carolina Centro de Día Sierra Morena.  
Importe: 9.744,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Fundación Benéfico Particular Asilo Marín García.  
Importe: 46.006,79 euros.  
Modalidad: Construcción.

Entidad: Ayuntamiento de Fuensanta de Martos.  
Importe: 3.570,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Hornos de Segura.  
Importe: 4.174,38 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de Iberos.  
Importe: 4.465,67 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Iberos.  
Importe: 3.081,75 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella.  
Importe: 265.244,99 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella.  
Importe: 4.850,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Diputación Provincial de Jaén.  
Importe: 200.000,00 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Servisur para la Inserción, S.L.  
Importe: 3.000,00 euros.  
Modalidad: Programa para la realización de actividades.

Entidad: Diputación Provincial de Jaén.  
Importe: 60.000,00 euros.  
Modalidad: Programa para la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella.  
Importe: 6.200,00 euros.  
Modalidad: Programa para la realización de actividades.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales de Jaén.  
Importe: 53.303,38 euros.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella.  
Importe: 7.107,00 euros.  
Modalidad: Programa para la realización de actividades.

Entidad: Hermanas de Nuestra Sra. de la Consolación.  
Importe: 14.060,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Larva Unidad Estancia Diurna.  
Importe: 36.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Alzheimer y Demencias Afines Conde García.  
Importe: 3.000,00 euros.  
Modalidad: Programa para la realización de actividades.

Entidad: Patronato Asilo Ancianos Ntra. Sra. de las Mercedes.  
Importe: 39.042,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Asociación Alzheimer y Demencias Afines Conde García.  
Importe: 4.459,91 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Carmelo Seglar.  
Importe: 30.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Patronato Asilo Ancianos Ntra. Sra. de las Mercedes.  
Importe: 41.105,00 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Congregación Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno.  
Importe: 3.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Congregación Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno.  
Importe: 13.950,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo.  
Importe: 6.814,50 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer Esperanza Viva.  
Importe: 4.828,50 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Vive.  
Importe: 13.708,00 euros.  
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Mengíbar.  
Importe: 3.846,48 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de Mengíbar.  
Importe: 3.846,46 euros.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de Mengíbar.  
Importe: 3.586,14 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Montizón.  
Importe: 36.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Navas de San Juan.  
Importe: 5.092,50 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Noalejo.  
Importe: 200.000,00 euros.  
Modalidad: Construcción.

Entidad: Ayuntamiento de Porcuna.  
Importe: 8.001,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Pozo Alcón.  
Importe: 2.256,32 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Pozo Alcón.  
Importe: 4.357,50 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Fuente Génave.  
Importe: 4.615,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Sagrada Familia.  
Importe: 3.000,00 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Sagrada Familia Casa Hogar Paquita Estrada.  
Importe: 15.357,00 euros.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento Segura de la Sierra.  
Importe: 16.704,23 euros.  
Modalidad: Equipamiento.

- Entidad: Ayuntamiento de Siles.  
 Importe: 3.223,50 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
 Importe: 6.489,00 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
 Importe: 31.147,20 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Congregación Madres Desamparados y San José de la Montaña.  
 Importe: 7.706,00 euros.  
 Modalidad: Equipamiento.
- Entidad: Ayuntamiento Torreperogil.  
 Importe: 7.680,75 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Asociación de Familiares y Colaboradores de Enfermos de Alzheimer 21 Septiembre.  
 Importe: 3.275,40 euros.  
 Modalidad: Programa para la realización de actividades.
- Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales de Úbeda.  
 Importe: 9.000,00 euros.  
 Modalidad: Programa para la realización de actividades.
- Entidad: Federación de Alzheimer de Jaén.  
 Importe: 3.020,99 euros.  
 Modalidad: Programa para la realización de actividades.
- Entidad: Asociación de Familiares y Colaboradores de Enfermos de Alzheimer 21 Septiembre.  
 Importe: 13.090,00 euros.  
 Modalidad: Programa para la realización de actividades.
- Entidad: Congregación Hermanitas Hermanos Desamparados.  
 Importe: 40.880,00 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Asociación Familiares de Alzheimer de Villanueva del Arzobispo.  
 Importe: 5.740,00 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de sede.
- Entidad: Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer Afavill.  
 Importe: 3.399,00 euros.  
 Modalidad: Programa para la realización de actividades.
- Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo Centro de Día.  
 Importe: 6.930,00 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Ayuntamiento de Los Villares.  
 Importe: 4.326,00 euros.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.
- Entidad: Fundación Nazaret.  
 Importe: 18.000,00 euros.  
 Modalidad: Reforma.
- Entidad: Juan Dimanuel Yegles.  
 Importe: 3.000,00 euros.  
 Modalidad: Res. Asistidos.
- Entidad: María de la Paz Buitrago Barea.  
 Importe: 3.000,00 euros.  
 Modalidad: Res. Asistidos.
- Subvenciones construcción equipamiento Centros Personas Dependientes, aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.23.767.00.31R, 01.19.00.01.23.787.00.31R.
- Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo.  
 Importe: 65.213,01 euros.  
 Modalidad: Construcción.
- Entidad: Ayuntamiento de Vilches.  
 Importe: 6.000,00 euros.  
 Modalidad: Equipamiento.
- Entidad: Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco.  
 Importe: 35.000,00 euros.  
 Modalidad: Equipamiento.
- Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
 Importe: 10.066,99 euros.  
 Modalidad: Equipamiento.
- Entidad: Ayuntamiento de Noalejo.  
 Importe: 45.000,00 euros.  
 Modalidad: Construcción.
- Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Estrella.  
 Importe: 120.855,43 euros.  
 Modalidad: Reforma.
- Jaén, 20 de enero de 2009.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.
- NOTIFICACIÓN de 23 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2007-2100033-1.*
- De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 23 de enero de 2009, adoptada en el expediente de protección 373-2007-2100033-1 relativo al menor Y.S.C. a la madre del mismo doña Ana Salas Campos por el que se acuerda:
1. Proceder a instar al Órgano Judicial competente, la suspensión del derecho de visitas que a la madre corresponde, sobre el menor Y.S.C.
- Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa.
- Huelva, 23 de enero de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.
- ANUNCIO de 21 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto a doña Ana María Manzano.*
- Con fecha 19 de diciembre de 2008 la Comisión Provincial de Medidas de Protección en el expediente de protección número 352-2007-00005722-1 aprueba la constitución del Acogimiento Familiar Permanente del menor M.A.F.M. con la familia seleccionada por la entidad pública.